Secretaría de Gobierno
Contrato Prestación de Servicios Profesionales N.º SGSC-CD-PSP-160-2025
Primer Informe Mensual de Actividades
Periodo de 11 de marzo a 10 de abril de 2025

Bogotá; D.C. mayo de 2025

Doctores:
LUIS FERNANDO NAVARRO JIMÉNEZ
Secretario de Gobierno
Departamento de Cundinamarca

ORLAND JASEN MUÑETONES GAITÁN
Director de Asuntos Municipales
Departamento de Cundinamarca.

Ref. Primer Informe de Ejecución de Actividades Correspondiente al Contrato de prestación de servicios personales profesionales No. **SGSC-CD-PSP-160-2025** suscrito entre el Departamento de Cundinamarca **Secretaría De Gobierno Y Seguridad Ciudadana** y **José Aicardo Rubio López identificado Con Cédula De Ciudadanía N° 1.022.337.133**.

En cumplimiento del presente contrato, cordialmente radico informe de actividades inherentes al contrato de la referencia, desarrolladas en el periodo comprendido entre el **11 de marzo a 10 de abril de 2025** de la siguiente manera:

A continuación, se relacionan las actividades desarrolladas por el contratista de conformidad con las obligaciones pactadas:

No.	Obligación Contractual	Actividad Desarrollada	Soporte
1	1.Brindar asesoría profesional a los alcaldes, concejales y ediles de los municipios de Cundinamarca a través del aplicativo CUNCEJAPP y los diferentes canales de atención establecidos, conforme a las competencias asignadas, asegurando que la asesoría abarque tanto aspectos normativos como procedimentales.	Se asiste a reunión el 27 marzo de 2025 programada por el doctor Jair Andrés Valenzuela coordinador de la meta de concejales y ediles a la vanguardia.	Se anexa acta de reunión del 27 de marzo de 2025. Acta reunión Metas 328 y 371 fecha 27-03-2025.pdf

2	2. Revisar y realizar el control previo de legalidad y constitucionalidad de los actos administrativos expedidos por los concejos y alcaldías de los municipios del Departamento de Cundinamarca, según la designación de la supervisión, para garantizar que las decisiones sean conformes con la Constitución y la legislación vigente.	• Se hace revisión de 25 Actos administrativos a los municipios de El rosal, Susa, Chipaque, cota, Facatativá, Fusagasugá, San Juan de Rio Seco, Simijaca, Sopo, Tausa, Tocancipá, Anapoima etc.	• Se anexa pdf de informe de María Mercedes Durango.  Informe No. 1[1].pdf • Se anexan 5 oficios firmados y enviados a los municipios  2025041934 ACUERDO 001 DE 2( 2025042078 ACUERDO 001 DE 2( 2025042330 ACUERDO 007 DE 2( 2025002714 DECRETO 125 DE 20  2025002996 DECRETO 051 DE 20 • Correo enviado a Maria Mercedes Durango con los oficios encontrados en mi correo, realizando el cambio de nombre de cada oficio  Oficios encontrados en el c
3	Proyectar las respuestas a las peticiones, oficios, informes y demás documentos generados durante el desarrollo de los procesos asignados por el supervisor, proporcionando respuestas claras	El jurídico del municipio de Quetame Cundinamarca realiza consulta sobre las inhabilidades que tiene el inspector de policía para conocer sobre un proyecto de vivienda.	Se anexa print de pagina de la consulta hecha por llamada 

	y conforme a las normativas aplicables.		
4	4. Participar en las diferentes capacitaciones, reuniones, mesas técnicas y demás eventos organizados por la Dirección de Asuntos Municipales.	El 27 de marzo se asiste a reunión sobre la línea jurídica que se debe llevar sobre el Plan de Ordenamiento Territorial.	Se anexa acta del 27 de marzo. ACTA REUNION LINEA JURIDICA POT.pdf (Línea de comandos)
5	Desempeñar las demás obligaciones inherentes al objeto contractual, asignadas por la supervisión del contrato.	Se asiste el 10 de marzo a reunión organizada por el doctor Henrry y la doctora Teresa Barón.	Se anexa acta de reunión de ese día ACTA 10-03-2025.(1).pdf

Cordialmente,



José Aicardo Rubio López
CC. 1.022.337.133 de Bogotá D.C.

Secretaría de Gobierno
Contrato Prestación de Servicios Profesionales N.º SGSC-CD-PSP-160-2025
Primer Informe Mensual de Actividades
Periodo de 11 de marzo a 10 de abril de 2025

. 1. Brindar asesoría profesional a los alcaldes, concejales y ediles de los municipios de Cundinamarca a través del aplicativo CUNCEJAPP y los diferentes canales de atención establecidos, conforme a las competencias asignadas, asegurando que la asesoría abarque tanto aspectos normativos como procedimentales.

- Se asiste a reunión el 27 marzo de 2025 programada por el doctor Jair Andrés Valenzuela coordinador de la meta de concejales y ediles a la vanguardia.


Acta reunión Metas 328 y 371 fecha 27-03-2025.pdf

2. Revisar y realizar el control previo de legalidad y constitucionalidad de los actos administrativos expedidos por los concejos y alcaldías de los municipios del Departamento de Cundinamarca, según la designación de la supervisión, para garantizar que las decisiones sean conformes con la Constitución y la legislación vigente.

- Se hace revisión de 25 Actos administrativos a los municipios de El rosal, Susa, Chipaque, cota, Facatativá, Fusagasugá, San Juan de Rio Seco, Simijaca, Sopo, Tausa, Tocancipá, Anapoima etc.
- Se anexa pdf de informe de María Mercedes Durango.


Informe No. 1[1].pdf

- Se anexan 5 oficios firmados y enviados a los municipios



- Correo enviado a Maria Mercedes Durango con los oficios encontrados en mi correo, realizando el cambio de nombre de cada oficio


Oficios encontrados en el c

3. Proyectar las respuestas a las peticiones, oficios, informes y demás documentos generados durante el desarrollo de los procesos asignados por el supervisor, proporcionando respuestas claras y conforme a las normativas aplicables.

El jurídico del municipio de Quetame Cundinamarca realiza consulta sobre las inhabilidades que tiene el inspector de policía para conocer sobre un proyecto de vivienda.

Se anexa print de página de la consulta hecha por llamada



4. Participar en las diferentes capacitaciones, reuniones, mesas técnicas y demás eventos organizados por la Dirección de Asuntos Municipales.

- El 27 de marzo se asiste a reunión sobre la línea jurídica que se debe llevar sobre el Plan de Ordenamiento Territorial.

- Se anexa acta del 27 de marzo.

ACTA REUNION LINEA JURIDICA POT.pdf (Línea de comandos)

5. Desempeñar las demás obligaciones inherentes al objeto contractual, asignadas por la supervisión del contrato.

Se asiste el 10 de marzo a reunión organizada por el doctor Henrry y la doctora Teresa Barón.

Se anexa acta de reunión de ese día

ACTA 10-03-2025.(1).pdf